VISTO. La ejecución del Proyecto de Inversión del Municipio de Atlántida es necesario adquirir 72 metros cúbicos de hormigón para la construcción de ciclovias.

RESULTANDO

- 1- Que la mejor cotización fue la de la Empresa Ramyan S.A,
- 2-. Que en el Proyecto N°11010 "Literal B"se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1. Aprobar un gasto de hasta \$480.000 (Cuatrocientos ochenta mil pesos uruguayos) para la compra de hormigón a la Empresa Ramyan S.A, el que se hará efectivo del Literal B del Fondo de Incentivo.
- 2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 02 de julio del 2024

Concejal

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Wilham Bermolen

Juan Diaz

Concejal

Concejal